



COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO



CONVOCATORIA PARA OBTENER APOYO DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN
MODALIDAD NO ESCOLARIZADA, PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

La Dirección General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) y el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (SUTCSEIIO), a través de la Comisión Mixta Académica Dictaminadora:

CONVOCAN

Al personal sindicalizado de los Bachilleratos Integrales Comunitarios adscritos al CSEIIO, que se encuentran cursando un posgrado en la modalidad **NO ESCOLARIZADA**, a participar en la presente convocatoria para la obtención del apoyo económico por la cantidad de \$6,500.00 (seis mil pesos 00/100M.N.), tal como lo estipula la **CLÁUSULA QUINCUGÉSIMA SEGUNDA, párrafo 4 del Contrato Colectivo de Trabajo** vigente. Se otorgarán **tres apoyos** económicos, cumpliendo las siguientes:

BASES

1. Ser personal sindicalizado **activo** del CSEIIO afiliado al SUTCSEIIO al momento de la emisión de la convocatoria.
2. **Entregar solicitud** para recibir el apoyo económico por estudios de posgrado en la modalidad **NO ESCOLARIZADA**, dirigido al Lic. Rene Vásquez Castillejos, presidente de la comisión, con atención a la Lic. Ana Laura García Pacheco, jefa del departamento de recursos humanos del CSEIIO, con copia para la Dra. Reyna Allende Nazario, Secretaria de Promoción Académica, Cultura y Deporte del SUTCSEIIO. **La solicitud se recibirá el día que se entregue toda la documentación.**
3. **Entregar constancia de estar inscrito y activo** de forma regular en algún posgrado en modalidad **no escolarizada**, a la fecha de la emisión de la presente convocatoria, emitido por la institución formadora con firma, el sello y/o QR correspondiente. **La constancia** de la institución educativa **deberá indicar claramente**: RVOE, fecha de emisión del documento, el ciclo escolar en que se encuentra activo (número del trimestre, cuatrimestre, semestre, etc.) y especificar la modalidad con base en el Art. 12 Fracción II. de la Ley General de Educación Superior. **De no indicarse lo anterior, NO PODRÁ participar** en la presente convocatoria.
4. No haber contado con este beneficio durante los últimos dos años anteriores, y/o haber contado con el beneficio de semestre sabático en este tiempo.
5. **Entregar constancia** en la que se indique **no contar con actas administrativas con seis meses** de anterioridad a la publicación de la presente convocatoria. La petición será dirigida a la Lic. Josefina Santiago Santiago, jefa de la unidad jurídica del CSEIIO al correo electrónico ujuridico@cseiio.edu.mx, con copia (CC) a los correos: dir.academico@cseiio.edu.mx y academica@sutcseiio.org.mx; esto con la



COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO



CONVOCATORIA PARA OBTENER APOYO DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN
MODALIDAD NO ESCOLARIZADA, PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

- finalidad de corroborar la solicitud del documento. **De contar con actas administrativas NO PODRÁ participar** en la presente convocatoria.
6. **Entregar constancia de desempeño académico (EXCELENTE, BUENO o REGULAR).** Dicha solicitud deberá ser dirigida al Mtro. Alberto Efraín Morales Avelino, director de desarrollo académico al correo electrónico **dir.academico@cseiio.edu.mx** y con copia (CC) al correo **academica@sutcseiio.org.mx**, para corroborar la solicitud del documento.
 7. **Entregar constancia de desempeño en plantel (EXCELENTE, BUENO o REGULAR),** la cual será emitida por el director del plantel con base en el instrumento de evaluación que la Dirección de Desarrollo Académico les ha entregado y las evidencias-soporte correspondientes.
 8. **Entregar solicitud de la constancia laboral** en la que se establezca la antigüedad en el subsistema. Dicha petición será dirigida a la Lic. Ana Laura Pacheco García, jefa del departamento de recursos humanos del CSEIIO al correo electrónico **recursoshumanos@cseiio.edu.mx**, con copia (CC) al correo **academica@sutcseiio.org.mx**; esto con la finalidad de corroborar la solicitud del documento.
 9. **Presentar currículum vitae con la documentación probatoria de su formación profesional,** anexando solamente la documentación indicada en los criterios de asignación de puntajes (Anexo 1) **con una vigencia no mayor a dos años.**
 10. **Entregar constancia de participación sindical** expedida por la secretaria de organización del SUTCSEIIO, la cual se solicitará al correo **organizacion@sutcseiio.org.mx**, con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx** y **academica@sutcseiio.org.mx** para corroborar la solicitud del documento. **De no contar con esta constancia NO PROCEDE SU PARTICIPACIÓN** a esta convocatoria.
 11. **Constancia de NO ADEUDO** emitida por la secretaría de Finanzas y del SUTCSEIIO, las cuales se solicitarán a los correos **finanzas@sutcseiio.org.mx** con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx** y **academica@sutcseiio.org.mx**. **De no contar con esta constancia NO PROCEDE SU PARTICIPACIÓN** a esta convocatoria.

NOTA: Las constancias se deberán solicitar del **12 al 13 de marzo de 2026**, hasta las 15:00 hrs. del último día. De no recibir contestación por el área correspondiente se cotejará la solicitud con el acuse del correo y/o el comprobante de recibo electrónico a través de una captura de pantalla de la fecha en que se solicitó. En caso de haberse solicitado a un correo diferente a los indicados se considerará requisito no cubierto.



COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO



CONVOCATORIA PARA OBTENER APOYO DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN
MODALIDAD NO ESCOLARIZADA, PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

DEL PERIODO Y FORMATO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

- Toda la **documentación se recibirá de forma presencial** en la sala de juntas del CSEIIO, ubicada en la Calle Palmeras 304, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax. Dicha documentación tendrá que presentarse en tres juegos de copias, con las siguientes características: cada expediente tendrá que presentarse en una carpeta, en la primera hoja deberá hacer la presentación indicando la convocatoria en la que participa, nombre completo, plantel de adscripción, categoría actual, número telefónico y correo electrónico para recibir notificaciones.
- **Se recibirán las solicitudes de APOYO ECONÓMICO POR CURSAR POSGRADO EN LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA con la documentación probatoria solicitada únicamente el viernes 20 de marzo de 2026 en un horario de 10:00 a 13:00 hrs.** en la sala de juntas del CSEIIO.
- En caso de que algún participante entregue documentación apócrifa, será revisada por esta comisión y de confirmarse lo anterior, en automático se cancela su participación y se turnará a la unidad jurídica del CSEIIO.
- **No se aceptará documentación de forma extemporánea** con la que se pretenda comprobar algún requisito solicitado en esta convocatoria.

DEL DICTAMEN CON LOS RESULTADOS:

- a) El dictamen con los resultados se publicará a partir del **25 de marzo de 2025** en las páginas oficiales del CSEIIO y del SUTCSEIIO.
- b) Los trabajadores que hayan obtenido el beneficio deberán proporcionar los siguientes datos al departamento de recursos humanos del CSEIIO en un periodo no mayor a cinco días: nombre completo del trabajador, institución bancaria y clave interbancaria. Dicho beneficio se verá reflejado a partir de la **primera quincena del mes de abril del 2026**.
- c) En caso de empate en la puntuación el apoyo se otorgará al mejor promedio y dando prioridad al personal que no haya recibido este beneficio en convocatorias anteriores.

DE LAS INCONFORMIDADES:

- Los trabajadores sindicalizados que no fueran beneficiados podrán dirigir un escrito de inconformidad ante el presidente de la Comisión, Lic. René Vásquez Castillejos, en un periodo **no mayor de cinco días hábiles** posteriores a la publicación del dictamen con copia a la Secretaria de Promoción Académica, Cultura y Deporte del sindicato en un horario de 9:00 a 15:00 en las oficinas que ocupa el CSEIIO y SUTCSEIIO respectivamente.



**COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO**



**CONVOCATORIA PARA OBTENER APOYO DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN
MODALIDAD NO ESCOLARIZADA, PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026**

TRANSITORIO:

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta Académica Dictaminadora.

Esta convocatoria tiene validez a partir de su publicación.

COMISIÓN MIXTA ACADÉMICA DICTAMINADORA

LIC. RENE VÁSQUEZ CASTILLEJOS
PRESIDENTE

MTRO. ALBERTO EFRAÍN MORALES
AVELINO
VOCAL 1

MTRO. FERNANDO MIGUEL BOLAÑOS
RAMÍREZ
VOCAL 3

LIC. ANA LAURA GARCÍA PACHECO
POR EL CSEIIO

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ACADÉMICA, CULTURA Y DEPORTE
REG. No. 570
DRA. REYNA ALLENDE NAZARIO
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIIO
2024 - 2027

C. ARRIFFLO LÓPEZ SANTIAGO
VOCAL 2
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIIO
2024 - 2027

MTRO. WILSON MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VOCAL 4
"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIIO
2024 - 2027

Vo. Bo.

SECRETARÍA GENERAL
REG. No. 570
ING. LUCY HERNÁNDEZ LÓPEZ
POR EL SUTCSEIIO
"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIIO
2024 - 2027



**COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO**



**CONVOCATORIA PARA OBTENER APOYO DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN
MODALIDAD NO ESCOLARIZADA, PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026**

ANEXO 1. CRITERIOS PARA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

CRITERIOS	RANGO	PUNTAJE
1. Antigüedad en el sistema.	Mayor a 20 años	20
	Mayor a 15 menor o igual a 20 años	15
	Mayor a 10 menor o igual a 15 años	10
	Mayor a 5 menor o igual a 10 años	5
	Mayor a 2 menor o igual a 5 años	2
2. Constancia de desempeño académico (emitido por la D.D.A.).	Excelente	10
	Bueno	8
	Regular	6
3. Constancia de desempeño en plantel (emitido por la dirección del plantel).	Excelente	10
	Bueno	8
	Regular	6
4. Documentación que avale su perfil profesional de nivel licenciatura.	Cédula Profesional	10
	Título Profesional	8
	Carta de pasante y certificado de estudios con calificaciones.	4
5. Nivel de avance del Posgrado (maestría)*	Maestría 51%-75%	10
	Maestría 26%-50%	8
	Maestría 10%-25%	6
	Inscrito a Maestría	4
6. Nivel de avance del Posgrado (doctorado)*	Doctorado 51%-75%	10
	Doctorado 26%-50%	8
	Doctorado 10%-25%	6
	Inscrito a doctorado	4
7. Constancias de cursos de COSFAC/COSAC (Aplica para constancias de febrero 2024 a la fecha)	Constancias con una suma mayor a 180 horas	10
	Constancias con una suma de 150-179 horas	8
	Constancias con una suma de 100-149 horas	6
	Constancia(s) de 20 a 99 horas	4
8. Publicaciones (Aplica para publicaciones de febrero 2024 a la fecha. Debe anexar copia del documento completo).	Libro(s) en editorial reconocida	10
	Artículo(s) en Revistas indexadas y/o arbitradas	8
	Publicación de Capítulo(s) en libro(s) de editoriales reconocidas	6
9. Actualización profesional para beneficio de la práctica docente diferente a COSFAC/COSAC (Aplica para constancias de febrero 2024 a la fecha).	ECODEMS, CERTIDEMS o Cédula de Especialidad PROFORDEMS acreditada	10
	Diplomados mayores a 80 hrs. acreditados	8
	Participación como ponente en conferencias y/o congresos certificados	6
	Cursos en instituciones con valor curricular	4
	Asistencia a congresos académicos	2

Nota: La puntuación mínima para obtener la beca será 70.

* Para poder verificar el porcentaje de avance deberá acompañarse el documento probatorio con el total de ciclos escolares que conforman el posgrado (trimestre, cuatrimestre o semestre, etc.)